C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: GH-FT-23 \| **Versión:** 2 \| **Fecha:** 15/01/2025	

El suscrito Jefe Oficina Gestión Humana de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, con fundamento en lo previsto en el Decreto 2209 de octubre de 1998.

CERTIFICA

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, requiere para la: ***"PRESTAR SUS SERVICIOS PARA ASESORIA Y/O APOYO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE INTEGRA LAS ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"*** los relacionados a continuación:

CANTIDAD	PERFIL
1	Profesional de Ingeniería Industrial con capacidad y experiencia en temas ambientales para apoyo en la gestión para la conservación sostenible de los recursos naturales.
2	Biólogos para apoyo en la gestión para la conservación sostenible de los recursos naturales.

Que no es posible atender la actividad antes señalada con el personal de Planta de la Corporación, por lo que el mismo es insuficiente para realizar todas las actividades necesarias para desarrollar el objeto en referencia.

Se expide esta certificación el 22 de enero del año 2025 en cumplimiento de lo preceptuado por el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3° Decreto 1737 de 1998, firma:



MILENA CABALLERO ARIZA
JEFE DE OFICINA GESTIÒN HUMANA